FORMULARIO SCS-1

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00054733

Al 31 de Diciembre de 1.998

Expediente No. 40255

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 53'000.000,oo

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	RAZON SOCIAL
0790050908001	Servicios Médicos Maridueña S.A. MARSEMEDI S.A

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Maridueña Arambulo Pedro	Ecuat.	0700185176		52.758	52'758.000,oo
2	Maridueña Arambulo Elsa	Ecuat.	0700079089		202	202.000,oo
3	Maridueña Villena Luis	Ecuat.	0701375651		10	10.000,oo
4	Maridueña Villena Walter	Ecuat.	0701923006		10	10.000,oo
5	Maridueña Villena Pedro	Ecuat.	0701120388		10	10.000,oo
6	Maridueña Villena Nola	Ecuat.	0701099670		10	10.000,oo
7						
8						
9	~~Maridueña Ar'ambulo Pedro Telmo~~		~~0700185176~~			
10	~~Maridueña Arámbulo Marieta Angelica Elsa~~			~~0700079089~~		
11	~~Maridueña Villena Luis Mario~~			~~0701575661~~		
12	~~Maridueña Villena Walter Enrique Javier~~			~~0701923006~~		
13	~~Maridueña Villena Pedro Telmo~~			~~0701120388~~		
14	~~Maridueña Villena Nola María~~			~~0701099670~~		
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	53'000.000,oo

RECIBIDO 21 ABR 1999

BANCO DEL PACIFICO
OFICINA PRINCIPAL
9 - ABR. 1999
CAJA INTERNA No 1
CTAS. CTES.

Certifico que la información es còrrecta

Firma del representante legal

Machala, 9 Abril/99
Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL